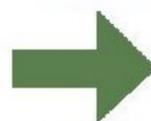


LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN LA
HISTORIA ECONOMICA DE CHILE
1811 - 1983

TOMO I

Tesis para optar al Título
de Ingeniero Comercial con
Mención en Economía

Robert J. Behrens Fuchs
Santiago - Chile
1985



de Crédito e Inversiones, el Banco de Curicó, el Banco Comercial de Curicó, el Banco Español-Chile, el Banco Osorno y la Unión, el Banco Italiano y el Banco de Talca. De todos ellos el único que sobrepasó los cien millones de pesos de capital fue el Banco Español-Chile, pasando a ser así el número dos de la banca comercial, en lo que al capital se refería.

Como dato al margen se puede mencionar que en este mismo año se introdujo una nueva modificación al horario de atención al público por parte de las instituciones bancarias, fijándose este de lunes a viernes desde las 9:30 a 12:45 horas y desde las 13:45 hasta las 15 horas; y para los sábados desde las 9 hasta las 12 horas.

Las cifras con respecto al desarrollo de las operaciones bancarias en estos años se muestra, como en los capítulos anteriores, hacia el final de este.

8. La Economía en 1944

En 1944 la economía chilena seguía desarrollándose con fuerza en algunos sectores como la construcción y algo menos en el sector exportador, mientras que en otros se frenaba. En definitiva el producto creció en términos reales en un 1,49% y el desempleo aumentó levemente. La mayor expansión monetaria del año anterior se volcó en el resultado de este año con lo que la inflación llegó a un 15,0%. En cuanto al saldo en la balanza comercial, este mejoró con respecto a 1943 debido al ya mencionado aumento en las exportaciones. Por su parte la situación fiscal no se equilibraba, con lo que el déficit en ese sector persistía. Sin embargo este ya no se financiaba solo con emisiones, sino que el gobierno aumentó el cobro de impuestos y contribuciones para saldar así sus cuentas.

En el mes de julio de 1944 se realizó en Bretton Woods una "Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas" y como resultado de las deliberaciones se estipularon dos convenios, uno sobre la creación de un Fondo Monetario Internacional (FMI) y otro sobre la creación de un Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La primera de estas instituciones tenía como objeto el facilitar el comercio internacional, procurando la estabilidad de los cambios y promoviendo un sistema de pagos multilaterales; mientras que la segunda promovería una ayuda efectiva para la reconstrucción de los países devastados por la guerra y fomentaría la inversión de capitales en los países económicamente débiles. En la creación de ambos organismos internacionales también participó el sistema bancario chileno.